

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****156****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber: Que en los autos Resolución contrato nº 1364/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a NEOTECH CLINICAL, S.L., DENTIX HEALTH CORPORATION, S.L.U., DENTIX HEALTH INTERNATIONAL SL y DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SL, por medio de edicto, al objeto de ,que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 03/06/2021, a las 11:30 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta, 8ª - 28008, Sala de vistas Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a NEOTECH CLINICAL, S.L., DENTIX HEALTH CORPORATION, S.L.U., DENTIX HEALTH INTERNATIONAL SL y DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de Auto, Sentencia o Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/18.226/21)

